

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.233

Sábado 15 de Agosto de 1896.

La responsabilidad MINISTERIAL.

Está consignada en la ley fundamental, en la Constitución. Y no obstante, ningún ministro, entre los numerosos que ha habido desde que aquella se promulgó, fué responsabilizado por infracciones ó abusos al dictar Reales decretos y órdenes de notoria ilegalidad.

Un caso solamente registra la historia contemporánea; en la época que ejercía el mando el general O'Donnell, cuando el célebre expediente de los cargos de piedra, fué á la barra del Senado el exministro Sr. Esteban Collantes que hubo de resultar absuelto, recayendo las culpas sobre un señor Mora, funcionario de elevada categoría, quien antes de aquel ruidoso proceso se marchó al extranjero.

Todos los días, en el Parlamento y en la prensa, al censurar actos ilegales de tal ó cual ministro, suelen invocarse frases amenazadoras sobre «futuras responsabilidades que tendrán merecido correctivo.»

Pero los amenazados quedan muy tranquilos, salen y vuelven á ocupar la poltrona ministerial según las alternativas de la política. Ellos cesantes no pasan estrecheces; obtienen fácilmente actas de diputados ó de senadores; el Estado, magnánimo y generoso les paga una pensión de «veinte pesetillas diarias» y de la mitad á sus familias cuando fallecen. Esto aparte de que la categoría de ex-ministro facilita la entrada en Sociedades mercantiles ó Consejos de ferro-carriles, con pingües sueldos y regalías de todo género.

Con semejante proceder, el precepto constitucional que establece la responsabilidad ministerial ante las Cortes, queda incumplimentado, puesto que el Parlamento, compuesto de personajes políticos de distintas ideas, se ocupa de discutir los actos de ellos durante el ejercicio del poder, no pasa de ahí; unos cuantos discursos donde se derrocha elocuencia, y á otro asunto.

El país desea que haya buenos ejemplos desde arriba, que se imponga castigo á los funcionarios que inculcan las leyes, sea cualquiera su categoría. De esa manera mejoraría el estado de la sociedad, que cada vez está más corrompida.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 298 alumnos.

Caja de ahorros.

Pesetas ts.

Saldo anterior

61398,93

298 imposiciones efectuadas 562,16

Suman 61961,09

11 devoluciones verificadas 581,63

Saldo el 9 de Agosto 61379,46

Id. de la Caja de Socorros 9718,92

Total en ambas Cajas 71098,38

Procedentes de los dos últimos ejercicios queda un sobrante en Caja para el siguiente de tres pesetas con treinta y cinco céntimos.

Instrucción científica.—Después de explicar las utilidades que prestan al labrador el ganado caballar, el mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, se enumeraron las que proporcionan á la industria con sus carnes, sus pieles, su pelo, sus huesos, pezuñas, astas, etc.; y se terminó dando gracias á la Divina Providencia por estos beneficios y recomendando la sana doctrina que encierra la máxima moral: *Quien maltrata á un animal, no muestra buen natural.*

Instrucción religiosa.—Se explicó muy detalladamente la vida de los hermanitos Justo y Pastor, niños que desde la escuela marcharon á casa del emperador Daciano, y confesaron con un santo valor ante él que eran cristianos. Como á niños trató de disuadirlos para que abjuraran su religión; y no pudiendo conseguirlo, comenzó á darle suaves castigos, después más fuertes hasta que mandó degollar á estos dos jóvenes mártires cristianos.

Las lecturas de propaganda.—En el ejercicio del último domingo correspondía el turno á *La Lectura Popular* de Orihuela, de la que se repartieron unos doscientos cincuenta ejemplares mandando el sobrante á los demás Centros de la provincia.

En este día tuvo el Centro de obreros de esta localidad la honra de recibir la visita del presidente del Centro de obreros de Sangüesa, D. Cesáreo Castillo á quien agradecemos su fina atención y marcadas simpatías hacia nosotros, de lo cual nos tiene dadas pruebas en otras ocasiones.

Agradecemos al señor Arnal, inspector de primera enseñanza de Navarra, la atención que ha tenido de enviar á este Centro un ejemplar de la «Conferencia sobre la enseñanza objetiva» dada por dicho señor el día 20 de Julio en el salón de actos de la Escuela normal de maestros de esta ciudad.

Cofradía gremial.—Se ha reorganizado en Sangüesa una cofradía gremial de carpinteros, albañiles y cuberos cuyo origen data de hace algunos siglos y que había casi llegado á desaparecer.

Congreso católico obrero.—Se ha celebrado en Bohemia un congreso Católico en cuyas sesiones se han adoptado muchas é importantes conclusiones relativas al porvenir de la clase obrera.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

Saldo anterior 6502 11

Impuestas hoy 40

Suman 6542 11

LO DE CUBA.

Los corresponsales de la Habana anuncian que de un momento á otro ocurrirán grandes acontecimientos en la isla, principalmente en la línea de Mariel, cuyo ataque se realizará muy en breve por las huestes de Antonio Maceo.

Aunque esto, se viene anunciando desde hace mucho tiempo, todos coinciden en asegurar que esta vez el hecho será ciertísimo porque han caído en poder de nuestras tropas algunos documentos importantes que lo afirman y se tienen confianzas que merecen entero crédito al Estado Mayor sobre el caso á que nos referimos.

Los documentos y las confianzas afirman que Antonio Maceo cansado ya de permanecer encerrado en la provincia de Pinar del Rio donde encuentra grandes dificultades para racionar á los suyos en vista de la devastación de que ha sido objeto el país por ellos mismos, consultó á la Junta revolucionaria de Nueva York y á Máximo Gomez, si podría contar con elementos para racionar á los suyos por mucho tiempo y como la contestación fuese negativa y en ella viniese además envuelto el reproche de que se había encerrado por su culpa en aquella comarca, decidió tomar una enérgica determinación para cuyo fin convocó uno de los días de la semana pasada á todos los cabecillas que operan por aquella provincia á una reunión para tomar acuerdos.

Verificóse la reunión; Maceo expuso el estado de las cosas, y encareció la necesidad de dar un ataque decisivo á la Trocha de Mariel antes de que llegaran á la isla los nuevos refuerzos que envía España.

Todos aprobaron la idea del jefe mulato más que nada porque si esperan á que lleguen los nuevos refuerzos indudablemente serían muy castigados y el éxito para rebasar la línea, muy problemático.

Aceptado el plan faltaba solo elegir el cabecilla que ha de ir á vanguardia rompiendo los primeros fuegos y el punto por donde había de comenzar el ataque.

Lo primero lo resolvió el sorteo tocando en suerte á las partidas de Quitia Bauderas. Lo segundo, es decir, el punto matemático por donde ha de comenzar el ataque no se ha podido saber.

Los cabecillas cambiaron impresiones largo rato sobre la distribución de fuerzas, manera de atacar, y fechas.

Al presente están llevando á cabo los primeros trabajos. El ataque se anuncia para la semana próxima.

Esto no es un rumor.

El Estado Mayor dá tanta importancia á la noticia que puede decirse que hace dos días tiene fija toda su atención en la provincia de Pinar del Rio á donde se cree que irán más refuerzos para cubrir las bajas que las enfermedades han producido en los campamentos de la Trocha.

El general Arolas, por su parte, no descansa un momento. Piensa retirar en primer término todos los enfermos, ha multiplicado los centinelas reforzando las guardias y está haciendo una nueva distribución de fuerzas para poner mas resistencias en los puntos que parecen mas fáciles de atacar.

Se cree que los rebeldes han de dar un potente empuje por un punto determinado y que no sería difícil dadas las numerosas bajas ocurridas en la Trocha por enfermedades que consiguieron rebasarla, pero esto sería á costa de pérdidas enormes y además había de serles muy difícil el avance hacia Oriente por los muchos encuentros que habían de tener con las columnas.

En fin, la espectación es grandísima, porque como he dicho al principio estos rumores se tienen por muy ciertos y son confirmados por el Estado Mayor con sus palabras y mas que nada con sus hechos.

Según la última estadística del inspector general de Sanidad Sr. Losada el número de enfermos y heridos que actualmente están en los hospitales de la isla asciende á 10.000; de éstos hay 2000 del vómito.

De los 300 médicos militares que prestan servicio en Cuba, hay enfermos solamente 12 y algunos de estos muy leves.

La noticia comunicada hace unos días por

varios corresponsales respecto al viaje que el titulado general Roloff y otros cabecillas habían realizado á Nueva York, se ha confirmado.

En efecto, parece que dichos jefes de la rebelión fueron á conferenciar con Estrada Palma y demás individuos de la Junta revolucionaria para pedir refuerzos con que contrarrestar los refuerzos que se propone enviar á España y que en breve han de llegar á la isla, pues según confesión de los mismos jefes insurrectos la situación de las huestes filibusteras es tan lamentable, que de no mandar nuevos reclutamientos y mandar expediciones con hombres dinero y armas, fracasarían todos los trabajos realizados hasta el presente por los laborantes y por los rebeldes armados.

Viendo que la Junta revolucionaria no disponía de medios en la actualidad porque ha gastado casi todos sus recursos en las expediciones que vienen mandando desde el principio de la campaña parece que se propuso hacer un empréstito á base de un engaño, es decir, respondiendo el llamado gobierno de la República cubana, pero Palma Estrada desconfía del éxito que pueda tener esa tentativa.

Después de muchas conferencias, la Junta revolucionaria manifestó á Roloff que no contaba con dinero para mandar hombres á Cuba y puesto que esta dificultad era por ahora insuperable sería lo mejor que los fondos existentes se invirtieran en armas y municiones que es lo mas urgente para que puedan pelear todos los hombres que están en la manigua.

Añadieron que estos materiales de guerra se mandarían en pequeñas expediciones.

COMO QUEDAN LOS PRESUPUESTOS.

El señor ministro de Hacienda ha transigido en muchas de las modificaciones pedidas por las minorías; pero así y todo, los nuevos presupuestos son una verdadera calamidad.

Veáanse las principales novedades introducidas por el Sr. Navarro Reverter:

«Los gastos aumentan en dos millones de pesetas.

No se modifican las contribuciones territorial é industrial ni el impuesto de consumos.

Los derechos reales se modifican en que los intereses de los préstamos hipotecarios los pagará el prestatario, en vez de constituir contribución industrial para el prestamista; en aumentar el impuesto á los usufructuarios y en reducir desde el 8 y 12 por 100 que pagó otras veces, á nada más que el 1 por 100 el gravamen de las herencias y legados por fines espirituales.

Respecto á los azúcares se recargarán en un 20 por 100 los actuales conciertos cuando hayan de renovarse.

En el transporte de mercancías se impone un aumento de escasa importancia para los efectos de la Hacienda y de alguna molestia para el pagador.

En el Timbre se impone un tributo de cinco ó diez céntimos por cada anuncio que inserte la prensa. Las sociedades que pagan por derechos reales el impuesto sobre su capital, al constituirse abonaban sólo por timbre de cada título ó acción diez céntimos, y ahora pagarán dos pesetas.

Se regala á la Compañía Arrendataria la mitad de lo que recaude con los nuevos tributos.

Por consumo de la sal se pagará un impuesto de capitación de 50 céntimos por habitante.

Se arrienda el impuesto sobre caballos de lujo.

Como verá quien compare el presupuesto que ha de regir con el que presentó el señor Navarro Reverter, éste ha tenido que ver su obra destrozada, renunciando á sus iniciativas entre otros asuntos, en consumos, alcohol industrial, azúcares, loterías, sal y venta de montes.»

LOS VINOS EN INGLATERRA.

El mercado de vinos y espíritus continúa completamente encalmado tanto en Londres como en provincias.

De Liverpool avisan que la demanda de los distritos manufactureros se ha encalmado completamente en estos días.

En ron de Demerara se ha registrado un pequeño movimiento, pero en rigor las transacciones no han dado por resultado más que cambiar de mano aquellas partidas.

Realmente hasta que concluya el verano, la condición del mercado de vinos y espíritus en todo el Reino Unido, continuará sin cambio notable.

UN MANIFIESTO DE ANTONIO MACEO.

Revelanse en todos los documentos que salen de manos del cabecilla mulato el desaliento y la desconfianza de que se halla poseído desde hace algún tiempo.

Antes parecía confiarlo todo a los machetes. Ahora nada espera más que de la dinamita.

Así lo expresa en manifiesto que ha dirigido a las hordas que le siguen, manifiesto que ha sido publicado por un periódico de Honduras.

Dice así el manifiesto:

«Compañeros de armas: ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, a todas horas, de día y de noche, volar puentes, descarrilar trenes, icen-

No tenemos que dar cuenta a ningún poder constituido de nuestra conducta. Su diplomacia, la opinión y la historia, no tienen valor para nosotros.

La cuestión es convencer a España de que Cuba podrá llegar a ser un montón de ruinas, y entonces, ¿qué compensación a sus inmensos sacrificios puede ofrecerle la campaña?

ACADEMIAS MILITARES.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular, en la que se dispone que el día 16 de Noviembre den principio los exámenes de ingreso para el concurso extraordinario en las Academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar.

El número de plazas es el siguiente en cada Academia:

En infantería, 328; caballería, 51; artillería, 75; ingenieros, 30; administración militar, 67.

A demás de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de resultados del vómito.

Las plazas de Ultramar que quedan desiertas se adjudicarán a los aspirantes aprobados en la Península.

SANCION DE LEYES.

Ha salido para San Sebastián la Mesa del Congreso representada por el vicepresidente primero, Sr. Lastres, y los secretarios señores conde del Moral de Calatrava y García Prieto.

Estos son los siguientes:

Adicionando al art 1.567 de la ley de Enjuiciamiento civil de la Península y los correspondientes de guerra a los individuos del Ejército y de la Armada.

Sobre aplicación de las penas establecidas en varios artículos del Código penal á los delitos cometidos por sellos y viñetas.

Modificando el artículo 62 de la ley municipal.

Sobre abono de años de servicio á los capellanes castrenses que han ingresado por oposición.

Reconociendo derechos activos y pasivos á los diplomáticos y cónsules nombrados para las plazas creadas con motivo de la insurrección en Cuba.

Reformando los artículos 45 y 47 del Código civil por lo que se refiere a Cuba y Puerto Rico.

Eximiendo de todo impuesto los títulos de las Ordenes civiles y militares concedidos por méritos de guerra á los individuos del Ejército y de la Armada.

Adicionando dos párrafos al art. 13 de la ley electoral de senadores.

Sobre modificación y adición de la ley vigente de reclutamiento y remplazo del Ejército.

Incluyendo en el plan de carreteras una de Castil de Peones á la proyectada de Ferrero á Barbadiño.

Declarando monumento nacional la catedral metropolitana de Santiago de Compostela.

Haciendo extensivo al Cuerpo de infantería de Marina el reglamento de guerra vigente sobre recompensas de la actual campaña de Cuba.

A los representantes de la Mesa acompañará el oficial del Congreso Sr. Gamonedá.

También habrán salido para San Sebastián los secretarios del Senado, que con el vicepresidente de dicha Cámara, Sr. marqués de Pidal, residente ahora en aquella ciudad, someterán á la sanción de la regente 124 leyes.

OPERACION DE CREDITO.

Dice la Correspondencia: «En algunos centros bursátiles y financieros hemos oído hoy asegurar con grandes apariencias de verosimilitud que existe un acuerdo entre el ministro de Hacienda y el Banco para que éste saque de su cartera 200 millones en obligaciones del Tesoro y las coloque en la plaza á razon de 50 millones de pesetas por mes, y en cambio tome del Tesoro otros 200 millones de pesetas en nuevos bonos á la par.»

ELECCIONES.

Con este mismo título publica el periódico de Tudela La Ribera, en gruesos caracteres, lo siguiente:

«Por informes fidedignos que tenemos, podemos adelantar á nuestros lectores una importante noticia relativa á las elecciones próximas.»

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha pasado á Murchante una comision de caracterizados carlistas de esta ciudad, y despues de una entrevista y larga y empeñada conversacion, ha logrado vencer las humildes resistencias que desde hace tres meses oponia el abogado y propietario D. Antonio Martinez para ser proclamado candidato por este distrito.

Las virtudes, la ilustracion y caballerosidad que adornan á nuestro amigo particular D. Antonio Martinez, su amor á la agricultura y su sólido navarrismo, conquistarán de seguro una brillante votacion al candidato carlista que por sus cualidades personales cuenta con universales simpatias hasta entre los elementos más apartados de sus ideales político.

Los carlistas han tenido acierto.»

Preferimos que La Ribera, que nada tiene de carlista, haya hecho en cuatro líneas la apología de nuestro distinguido amigo señor Martinez, pues de hacerlo nosotros hubiérase creído ver lisonja donde no hay mas que justicia.

El distrito de Tudela está de enhorabuena con tan distinguido candidato.

Noticias.

Los municipales han conducido al depósito á una porcion de sujetos por postular en la via pública sin la debida autorizacion.

Se recuerda á los socios inscritos en la Sociedad de quintos patrocinada por el ayuntamiento de esta capital la obligacion en que se hallan de pagar las cuotas que les corresponden durante los días que restan del presente mes.

Se han inutilizado en la plaza del mercado por no reunir las debidas condiciones para el consumo 4 kilogramos de carne y 53 de frutas.

El ayuntamiento de Berbinzana ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que se suelen celebrar con día de hoy en aquella villa.

Está vacante la plaza de médico de Mélida dotada con mil pesetas anuales por la beneficencia, más 1250 pesetas por la asistencia al vecindario.

Se encuentra vacante el partido médico compuesto por los pueblos de Murieta, Abalger y Oco, con la asignacion anual de 868 pesetas por la beneficencia.

Las familias acomodadas pagarán por su asistencia 1382 pesetas.

El concejo de Cilbeti ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que en aquel lugar suelen celebrarse el día 24 del actual.

Muchos pamploneses marcharán hoy y mañana á Tafalla con el fin de disfrutar de las fiestas de aquella ciudad.

El ayuntamiento de Mendavia ha acordado proveer las plazas de médico y farmacéutico de aquella villa dotadas con el sueldo anual de 1625 pesetas respectivamente.

El día 16 del actual se procederá en Lerga á la discusion y votacion del presupuesto municipal.

En atencion á la escasez de la cosecha, el Ayuntamiento de Armañanzas ha acordado suprimir por este año las fiestas cívicas que suelen celebrarse en aquella villa el domingo primero de Setiembre.

El «Boletín Oficial» publica un edicto anunciando la subasta de 868 fincas embargadas en juicio ejecutivo.

La subasta se verificará en la sala de audiencias del Juzgado de primera instancia de este partido, á las diez de la mañana del 16 de Octubre próximo.

Probablemente el próximo miércoles se procederá en la planta baja de la Casa Consistorial á la vacunacion de los individuos de la sociedad de Artesanos ó de sus familias que lo soliciten.

La vacunacion será gratuita y se repetirá una ó dos veces más para el día 20 de Setiembre próximo.

Hemos oído que en esta ciudad se van registrando algunos casos de viruela y sabemos que por la alcaldía se está trabajando para evitar que la enfermedad tome vuelos y llegue á constituir un serio peligro para el vecindario.

Lo que conviene para que los esfuerzos de la autoridad no resulten ineficaces, es que todos los médicos manifiesten diariamente el número de casos de dicha enfermedad que ocurren entre sus respectivas clientelas.

En Vera ha sido detenida una vecina llamada Maria Ibarra por hurto de patatas en una heredad.

La maestra doña Juana Florza ha renunciado á la escuela de Garralda para la que fué nombrada.

Se dice que el general de division señor Garcia Navarro, repuesto de su enfermedad, marchará en breve á Cuba para continuar la campaña.

El general Lachambre se ha presentado al ministro de la Guerra, manifestándole hallarse completamente restablecido de su indisposicion y dispuesto á incorporarse nuevamente al ejército expedicionario de Cuba ó adonde se le destine.

Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Emeterio Simon Pejoa y Antonio Estrada Prat soldados desertores del regimiento infantería de Cantabria.

El vecino de Portugalete D. Joaquín Ureta ha solicitado del gobierno civil de Navarra una demasia de mineral de plomo que existe en el término de Betelu entre las minas Iruña, San Blas y Gaspar.

Los suministros que durante el mes corriente hagan los pueblos á las fuerzas del ejército, guardia civil, etc., se abonarán á los precios siguientes:

Racion de pan 22 céntimos de peseta; cebada 85; paja 24; kilogramo de leña 3 céntimos de peseta; carbon 7; litro de aceite 98 céntimos.

Hemos recibido un programa de los festejos que se celebrarán en Tafalla en honor á los Patronos de la ciudad la Asuncion de Maria Santísima y San Sebastian.

El día 15 habrá funcion religiosa á las diez de la mañana y por la tarde vísperas en honor de San Sebastian.

Por la noche se quemará una bonita coleccion de fuegos artificiales en la Plaza Nueva y amenizará el paso la música de Cantabria bajo la direccion del músico mayor D. Aureliano San José.

Día 16.

Funcion religiosa á las diez de la mañana. A las cuatro y media de la tarde se lidiarán dos toros de dos años y medio de la acreditada ganadería de los herederos de D. Pedro Galo Eloi, vecino de Peralta con divisa amarilla los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque en competencia por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

Espadas: Juan Rivero (á) Cuevas y Joaquín Alcañiz (á) Tallista.

Banderilleros: José Hernández (á) Guitartero.—Pablo Bernal (á) Bernalin.—Manuel Bernal (á) Bernalillo.

Pantillero: José Hernández. Despues de la lidia se soltarán vacas bravas para los aficionados.

Día 17.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la segunda corrida, lidiándose dos toros de la expresada ganadería y por la misma cuadrilla, soltándose despues vacas bravas para los aficionados.

Día 18. Iluminacion, música y varios festejos.

A la edad de ciento cuatro años y cinco meses ha fallecido en Puerto Lapiche, Maria Luisa Fernandez, que hasta sus últimos momentos conservó todas sus facultades mentales.

En Murchante, tendrán lugar el domingo y lunes próximos dos magníficas novilladas con reses de la antigua y acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos.

En la tarde del segundo día, además de las vacas que se corran, se matarán dos á estoque por un aficionado.

De Cádiz comunican que el miércoles por la noche hubo gran alarma porque en direccion de Puente Real se veia un gran incendio, y se creyó que este era en el arsenal, temiéndose que el acorazado «Carlos V» se estuviera quemando.

La alarma que esto produjo se desvaneció cuando se supo que el incendio era en los pinares de Puerto Real.

También se dijo que hubo otro incendio en los diques que en Matagorda tiene la Compañía Trasatlántica.

A fines del mes actual se verificará en el santuario de Begoña un concierto de musica religiosa antigua y moderna, por iniciativa del obispo de Madrid.

El coro bilbaino cantará en él las obras de Lelesma y Pelestrina y varios cantos gregorianos.

Asistían al acto los prelados de Madrid, Vitoria y varios otros, y los maestros más acreditados.

El tribunal que ha de juzgar cuáles son las obras de sabor profano que se han de deterrar de la iglesia estará compuesto por los maestros Peirell, Valls y Bordes.

Un sujeto llamado Cruz Real Vázquez, al ser conuocido en Medina de Rioseco á la prevención por haber promovido escándalo, asestó una puñalada en el corazón á uno de los serenos que le habfan detenido.

En infeliz murió en el acto. El asesino atacó también á otro vigia de con el mismo puñal y le causó una gravísima herida.

Los telegramas del Japon anuncian que el eclipse de sol fué perfectamente visible y pudo observarse muy bien en Yokohama y en Tokio.

Pero en el Norte del Japon, á donde habfan ido los astrónomos extranjeros, especialmente los rusos, un tiempo húmedo y nublado impidió las observaciones, que ni siquiera llegaron á intentarse.

El uso del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España.

M... T... I... C... E... M... B... A... G... ACCIONE... varro... Id. Fabr... Id. Socie... Denda p... 100... Id. muñi... Id. id... Obligaci... Villav... Accione... Santo... Señora... EN LA... ñana mis... EN SA... mañana... vina Mag... Se pue... rias como... do confe... EN LA... quin... A las r... da y nov... A las c... rosario, m... San Ro... EN LA... á San Joa... EN LA... novena... A las d... sa solemn... dre Carm... en cuaren... A las c... rosario, s... tados y re... San Pa... EN SA... tarde se e... horas, y... do con el... Teleg... Un ce... juich (E... una agr... jetos qu... huyeron... Inme... conocim... de está... sultado... Refor... adoptan... Parec... atentad... gunos p... cionada... Tenie... tos de M... Mariel... necen d... sionada... meses... Signe... tivos p... ses.

MERCADO DE CEREALES.

Cotización en el día de ayer.

Trigo nuevo . . .	5,40	ptas. robo.
Id. viejo . . .	5,40	»
Cebada . . .	3,25	»
Habas . . .	4,40	»
Maíz . . .	4,25	»
Avena . . .	2,75	»
Beza . . .	3,80	»
Alholva . . .	4	»
Giron . . .	3,75	»

VALORES LOCALES

Y PROVINCIALES.

COTIZACION DEL DIA 14 EN ESTA PLAZA.

	Compra. Duros.	Venta. Duros.
Acciones Crédito Na- varro.	»	154
Id. Fábrica de Villava	»	104
Id. Sociedad de Arteta	110	»
Deuda provincial, 5 por 100	102	»
Id. municipal, id. id.	102	»
Id. id. 4 1/2 por 100	»	98
Obligaciones Fábrica Villava	»	»
Acciones de la Vint.ola	»	»

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La Asunción de Nuestra Señora á los Cielos.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN SANTO DOMINGO.—A las nueve de la mañana misa conventual exponiéndose Su Divina Magestad en cuarenta horas.

Se pueden ganar tantas indulgencias plenas como veces se visite dicha iglesia habiendo confesado y comulgado.

EN LAS DESCALZAS.—Novena á San Joaquín.

A las nueve de la mañana habrá misa rezada y novena.

A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario, novena, plática y gozos cantados.

Domingo.

San Roque y San Jacinto cf.

EN LAS DESCALZAS.—Funcion solemne á San Joaquín.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena.

A las diez se exponerá S. D. M. y habrá misa solemne con sermón que predicará un Padre Carmelita quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas.

A las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario, se hará la novena, plática, gozos cantados y reserva.

Lunes.

San Pablo y Santa Juliana mártires.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se exponerá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho terminando con el santo rosario.

Madrid 14, 6,34 t.

SE ACHICHARRAN.

Nuevas noticias de los Estados Unidos comunican que continúa allí el extraordinario calor que hace días se deja sentir.

En las últimas veinticuatro horas han fallecido asfixiados en Nueva York ciento setenta y tres personas.

POR ALGO SE EMPIEZA.

En Madrid se ha comenzado á recibir el armamento y los equipos para el batallón de voluntarios que se proyecta formar con destino á Cuba.

Madrid 14, 7,26 t.

SUCESO DESGRACIADO.

Comunican de Valencia que examinando un soldado de aquella guarnición un fusil Maüsser, disparó éste yendo á hacer blanco el proyectil á un cabo, que murió á consecuencia de la herida recibida.

BUENO.

Ha quedado confirmada la noticia de haber muerto el cabecilla rebelde Carlos Rodríguez á consecuencia de heridas recibidas en Llimonar.

Anuncios preferentes.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situación de es a fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estación. 8-18 a

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufört y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón con las vistas de Holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillante y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-4

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñá

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administración.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DEHARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY,

calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías.

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 14 4,41 t.

DOS TIRITOS.

Un centinela del castillo de Montjuich (Barcelona) ha sido objeto de una agresion por parte de unos sujetos que le hicieron dos disparos y huyeron.

Inmediatamente se efectuaron reconocimientos por la montaña donde está aquel Castillo, no dando resultado alguno positivo.

Reforzaronse las guardias y se adoptaron otras precauciones.

Parece que se trata de un nuevo atentado anarquista para librar algunos presos que existen en la mencionada fortaleza.

Madrid 14, 5,32 t.

PRELIMINARES.

Teniendo en cuenta los propósitos de Maceo de atacar la trocha de Mariel-Majana las tropas que guardan dicha linea han sido aprovisionadas y municionadas para tres meses.

Siguen en la trocha los preparativos para rechazar á los mambises.

instintiva repulsión con que le miraba Carolina y acerca de los augurios que la preocupaban.

Huérfano desde edad temprana quedó al cuidado de su hermano el marqués de Rocamira, primogénito de la familia, quien se esmeró en procurarle una educación acomodada á su nacimiento. Colocado sucesivamente en varios colegios, de todos ellos fué expulsado por su conducta desaplicada y rebelde; y apenas contaba diez y seis años cuando proporcionaba á su hermano un disgusto grave cada día. Reflexiones, alhagos, amonestaciones, amenazas; todo fué ensayado sin fruto en aquella naturaleza refractaria á toda idea de docilidad y sumisión. Lo que principalmente predominaba en aquel carácter indomable era un odio y una envidia profundos contra su hermano, solamente porque había nacido antes, por cuya circunstancia llevaba el título de la casa y tenía parte mayor en el caudal. Convencido de sufrir las calaveradas del contumaz muchacho, obtuvo para él una charretera y lo envió á servir en el ejército de Cuba. Allí continuaron en mayor escala sus desórdenes y locuras. Todas las sumas que frecuentemente le giraban de Madrid, unidas á su sueldo, no eran bastantes á mantener su disipación y su vida de crápula y de juego. A los veinte años más por las recomendaciones que por los merecimientos, había ascendido á capitán. Entonces tuvo ocasión de conocer al Ronquillo que todavía se llamaba Enrique Urbasa y servía de sargento en la misma compañía de Lope-Llanos. Ya hemos oido contar á aquel de que manera consiguió su evasión de la capilla cuando iba á ser fusilado por el robo de la

entonces ni un solo día llegó á dudar de la sinceridad de la explicación. Para todo el mundo y para sí misma era realmente sobrina de la condesa de Pradas.

Sin embargo la condesa no le había dicho la verdad.

¿Qué móviles pudieron influir en el ánimo de una señora tan buena, tan respetable y tan virtuosa para fingir y suplantar esta historia? El curso de los sucesos nos irá dando la aclaración.

Adornada de tantos atractivos y emparentada con una familia abundante en riquezas y blasones, es fácil de presumir que no faltarían á Carolina adoradores. Uno solo entre ellos mereció su elección y obtuvo su preferencia: Eduardo de Monte-Leon, barón del Soto. Y á este consagró por entero su corazón y su albedrío.

Muchos merecimientos hacían acreedora á Carolina á que el favorecido por su elección fuese digno de merecerla, y es forzoso convenir en que aunque no á tanta altura, reunía Eduardo todos los que podían esperarse de un jóven de veinticuatro años. Instruido y modesto, caballero y pundonoroso, descollaba ventajosamente sobre la pléyade de almirados mozaletes cuyo mérito consiste en saber elegir el mejor figurín de moda y cuya inteligencia se ejercita únicamente en la frivolidad cuando no se ceba en la difamación. Favorecible además una arrogante estatura realizada por una cara de color moreno, con ojos y cabellos negros como el azabache. Su apostura revelaba en conjunto aires de educación esmerada y hábitos de maneras distinguidas.

Aficionado desde la infancia á las empresas arriesgadas eligió por entretenimiento la carrera de la milicia, y cuando sobrevino la revolución de Setiembre acababa

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las delicias de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curen tan pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Desde su creación en 1878, ha merecido el primer premio en las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 4 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egorrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

de ser nombrado capitán de artillería. Había, sin embargo, aflojado algún tanto su vocación á la carrera de las armas desde el reciente cambio político, cuyas tendencias le disgustaban, y estaba decidido á retirarse del servicio.

Amaba á Carolina con toda la fogosidad de sus cortos años, rindiéndola en su corazón un culto tan puro como ardiente y tan digno como apasionado. Todo auguraba felicidad á los venturosos amantes que no cesaban de acariciar sueños de bienandanza para un porvenir lleno de dichas y exento de todo género de contrariedades.

Hemos avanzado demasiado al asegurar que no había cosa alguna que contrariase estos proyectos de felicidad y tenemos que rectificar la aserción, al menos en cuanto á Carolina.

Turbaba frecuentemente su tranquilidad y acibaraba sus momentos de ventura el recuerdo de un hombre que la importunaba siniestramente con tenaz solicitud y formaba, digámoslo así, la sombra de aquel cuadro de tan risueña perspectiva. Este hombre, con quien tienen ya entablada relación nuestros lectores, era don Fernando Lope-Llanos, marqués de Rocamira.

Las riquezas de Carolina, en quien todos miraban á la heredera de su tía la condesa, habían excitado la codicia del marqués que había dilapidado las suyas entre los excesos de una vida disipada y crapulosa. Por otra parte, los encantos de la apasionada de Eduardo avivaron en aquel corazón gastado por los placeres la amortiguada llama del amor, pero de un amor material y grosero.

Repugnaban á Carolina los rendimientos del marqués no tanto por la diferencia de años, que en este pasaban ya de los cuarenta, cuanto por el sello de cinismo y de desorden que les imprimía un carácter de odiosidad que venía á herir en lo más delicado los sentimientos de su alma candorosa. Por ésta razón había puesto señalado empeño en desairar las pretensiones de don Fernando, de manera que llegase éste á comprender que su amor la causaba enojosa inquietud é inquebrantable repulsión. Parecía, sin embargo, que los desaires servían de estímulo á la pasión del marqués quien tanto más persistía en sus intentos cuanto más se veía repelido y repudiado. Y en esta insistencia entreveía Carolina presagios de desventura que la hacían augurar un porvenir siniestro. Jamás participó á la condesa ni á Eduardo tales presentimientos ni el origen de que procedían, porque no la gustaba ser mensajera de malas nuevas.

XV.

UNA BUENA HOJA DE SERVICIOS.

A los pormenores de la vida de don Fernando Lope-Llanos, que ya conocen nuestros lectores, debemos añadir algunos más que puedan formar criterio sobre la

UNA IMPORTANTE Casa editorial de Barcelona cederá su representación en esta provincia á persona que conozca bien el ramo de librería y esté en disposición de viajar gran parte del año.—Son indispensables referencias de primer orden.—Dirigirse á P. Ll. J., Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1, Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU, NUEVA, 20, 3.º

Para conseguir la extirpación completa de los CALLOS Y DURAZOS sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, incómodo y rápido como el.....

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche, completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquín Aguirre, Zazpatería, 25.

RUBIO

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-36